

## **HECHOS ESENCIALES CONSOLIDADOS**

### **TRANSELEC S.A.**

#### **HECHOS ESENCIALES**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informa que durante el primer semestre del año 2026, comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo del año 2026, no se informaron hechos esenciales a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).